

TÉRMINOS Y DEFINICIONES ISO/PAS 45005

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los propósitos de este documento, se aplican los siguientes términos y definiciones.

ISO e IEC mantienen bases de datos terminológicas para su uso en normalización en las siguientes direcciones:

- Plataforma de navegación en línea ISO: disponible en:
<https://www.iso.org/obp/ui>
- IEC Electropedia: disponible en:
<http://www.electropedia.org/>

3.1. ORGANIZACIÓN

Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos.

Nota 1 a la entrada: El concepto de organización incluye, entre otros, un trabajador independiente, compañía, corporación, firma, empresa, autoridad, sociedad, organización benéfica o institución, o una parte o combinación de éstas, ya estén constituidas o no, públicas o privadas.

[FUENTE: ISO 45001: 2018, 3.1, modificado - La palabra "asociación" se ha eliminado de la Nota 1 para entrada y se ha eliminado la Nota 2 a la entrada.]

3.2. TRABAJADOR

Persona que realiza trabajo o actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la *organización* (3.1).

Nota 1 a la entrada: Personas que realizan trabajo o actividades relacionadas con el trabajo bajo diversos acuerdos, remunerados o no remunerados, tales como de manera regular o temporal, intermitente o estacional, esporádica o a tiempo parcial.

Nota 2 a la entrada Los trabajadores incluyen la alta dirección, personas directivas y no directivas.

Nota 3 a la entrada El trabajo o las actividades relacionadas con el trabajo realizadas bajo el control de la organización puede ser realizado por trabajadores empleados por la organización, u otras personas, incluyendo trabajadores de proveedores externos, contratistas, individuos y trabajadores cedidos y por otras personas en la medida en que la organización comparte el control sobre su trabajo o actividades relacionadas, según el contexto de la organización.

[FUENTE: ISO 45001: 2018, 3.3]

3.3. LUGAR DE TRABAJO

Lugar bajo el control de la *organización* (3.1) donde una persona necesita estar o adonde necesita ir por razones de trabajo.

Nota 1 a la entrada: Las responsabilidades de la organización bajo el sistema de gestión de la SST para el lugar de trabajo dependen del grado de control sobre el lugar de trabajo.

Nota 2 a la entrada: Los lugares de trabajo pueden incluir la del *trabajador* (3.2) vivienda propia, viviendas ajenas, vehículos personales, vehículos facilitados por la organización, instalaciones y espacios públicos de otra organización.

[FUENTE: ISO 45001: 2018, 3.6, modificado - Las palabras "bajo el sistema de gestión de la SST" se ha eliminado de la Nota 1 a la entrada y se ha agregado la Nota 2 a la entrada.]

3.4. RIESGO

Efecto de la incertidumbre.

Nota 1 a la entrada: En este documento, el término "riesgo" se refiere a los riesgos relacionados con *COVID-19* (3.6), a menos que se indique lo contrario.

[FUENTE: ISO 45001: 2018, 3.20, modificado - Las notas originales a la entrada han sido eliminadas y una nueva se ha añadido la nota 1 a la entrada.]

3.5. PANDEMIA

Propagación mundial de una enfermedad.

[FUENTE: Organización Mundial de la Salud [9], modificado: se ha eliminado la palabra "nuevo".]

3.6. COVID-19

Enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 descubierto en 2019.

[FUENTE: Organización Mundial de la Salud [10], modificado: las palabras "SARS-CoV-2 descubierto en 2019" ha sido añadido].

3.7. INCIDENTE

Suceso que surge del trabajo o en el transcurso del trabajo que podría tener o tiene como resultado daños y/o deterioro de la salud.

Nota 1 a la entrada: En este documento, "lesión y daños en la salud" se refiere a una infección directa con COVID-19 (3.6) o cualquier daño físico o psicológico y daño en la salud como consecuencia de la COVID-19.

[FUENTE: ISO 45001: 2018, 3.35, modificado - Las notas originales a la entrada han sido eliminadas y una nueva se ha añadido la nota 1 a la entrada.]

3.8. **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL "EPP"**

Dispositivo diseñado para ser usado por una persona para protección contra uno o más riesgos para la salud y seguridad.

Nota 1 a la entrada: El EPP incluye, entre otros, batas, guantes, equipos respiratorios, gafas de seguridad, cascos y gafas protectoras.

Nota 2 a la entrada: Si bien generalmente no se considera EPP, las mascarillas (y las protecciones faciales) pueden proporcionar un nivel de protección para el usuario, además de su propósito principal como medida de salud pública para controlar la propagación de transmisión e infección.

Nota 3 a la entrada: En muchos países, se requiere que el EPP cumpla con las regulaciones nacionales.

[FUENTE: ISO 15384: 2018, 3.12, modificado - Las palabras "o retenido" se han eliminado de la definición y se han añadido las notas a la entrada.]

3.9. **MASCARILLA**

Máscara que cubre la boca, la nariz y el mentón.

Nota 1 a la entrada: Las protecciones faciales también se conocen como mascarillas comunitarias, mascarillas higiénicas, mascarillas de barrera, mascarillas quirúrgicas y otros términos locales.

Nota 2 a la entrada: Las protecciones faciales en el contexto de este documento no se consideran *equipos de protección personal EPP* (3.8) o un dispositivo médico.

[FUENTE: CWA 17553: 2020, 2.3, modificado - La palabra "comunidad" se ha eliminado del término, las palabras "equipado con el arnés para la cabeza que puede ser un accesorio para la cabeza o las orejas" se han eliminado de se han añadido la definición y las notas a la entrada.]

3.10. BIENESTAR

El cumplimiento de las necesidades y expectativas físicas, mentales y cognitivas de un *trabajador* (3.2) relacionado con su trabajo.

Nota 1 a la entrada: El bienestar también puede contribuir a la calidad de vida fuera del trabajo.

Nota 2 a la entrada: El bienestar se relaciona con todos los aspectos de la vida laboral, incluida la organización del trabajo, los factores sociales en trabajo, entorno de trabajo, equipos y tareas peligrosas.

[FUENTE: ISO 45003: - 1) 3.2, modificado - Las palabras "en el trabajo" se han eliminado del término y desde las notas hasta la entrada.]

3.11. ÁREAS COMUNES

Espacios y lugares para el uso de más de una persona.

Ejemplo:

Cantinas, ascensores, escaleras, áreas de recepción, salas de reuniones, áreas de culto, baños, jardines, escaleras de incendios, cocinas, instalaciones de fitness, trasteros, instalaciones de lavandería.

1) En preparación. Etapa en el momento de la publicación: ISO / DIS 45003: 2020.